

CAMPEONATO DE BALEARES SUB.14 POR CLUBS 2025

 Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca)
 21/06/2025 – 09:50

La FAIB convoca el **Campeonato de Baleares sub.14 por clubs** de la temporada 2024 para el domingo 21 de junio de 2025 en el Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca).

Participación y estadio

La participación estará limitada a los 8 mejores estadios presentados, tanto en categoría masculina como en categoría femenina.

Todas las pruebas se puntuarán por la tabla IAAF 2022 de Aire Libre (incluidas las marcas de pista cubierta).

El estadio debe estar confeccionado con el mejor de los equipos posibles en base a las normas de competición establecidas:

- Participación de atletas en cada prueba.
- Pruebas para realizar por cada atleta.
- Categorías por edades.
- Participaciones de clubes Asociados
- Marcas reglamentarias y conseguidas en pistas homologadas.

Se podrán incluir en el estadio marcas realizadas entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de mayo de 2025. Para confeccionar el estadio deberá usarse el evento (ESTADILLO) Campeonato de Baleares sub.14 clubs 2025' en el CALLROOM de la RFEA con fecha límite el 08/06/2025.

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales estándar 2025 y autonómicas estándar 2025.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub.14	80 ml - 80 mv (RFEA) - Altura - Longitud - Peso - Jabalina – 2 km marcha – 1.000 - 4x80
---------------	---

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom
Fecha límite	15/06/2025 a las 21:00 hs
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	1 prueba individual + relevo

CAMPEONATO DE BALEARES SUB.14 POR CLUBS 2025
Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca)
21/06/2025 – 09:50

ART. 4. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
1500 m.o. control sub.16	09:50	
2km marcha	10:05	2km marcha Altura
Longitud	10:20	
80 mv	10:25	
	10:30	80 m.v.
80 ml	10:45	
	10:50	Longitud – 80 ml
1.000 ml	11:00	
Altura	11:10	1.000 ml
Jabalina	11:20	Peso
Peso	11:45	Jabalina
4x80	12:10	
	12:15	4x80

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

- En el caso de participar atletas de club asociado, además de la respectiva inscripción en la plataforma de inscripciones de la RFEA, se deberá enviar email a la FAIB (faib@faib.es) indicando los atletas (nº de licencia y nombre completo) y la prueba en la que participan, antes de la fecha límite de inscripciones. Nº máximo de participaciones de atletas de club asociado: 2.
- La competición se realizará a un atleta por prueba.
- Los atletas confirmarán su participación en la propia prueba.
- Los integrantes del equipo de relevos deberán de confirmarse por el Delegado del club en la Secretaría de la competición 30 minutos antes de la prueba.
- Nº máximo de cambios de atletas en las pruebas: 3. El atleta cambiado no podrá participar en el resto del campeonato, relevos incluidos. Solamente se permitirá un cambio por prueba. Para los cambios solo se podrán utilizar atletas con prueba libre en la hoja de inscripción. La prueba sin atleta asignado en las listas de salida no podrá ser cubierta con posterioridad.
- En las pruebas de velocidad se hará salida en cuatro apoyos y con pistola (a sus puestos-listos-disparo), siendo decisión del atleta usar o no los tacos de salida.
- Intentos lanzamientos: 3. Intentos salto de altura: 2. Tabla de batida salto de longitud: 2 m.
- En los saltos verticales se colocará el listón en la altura más baja solicitada por los participantes siempre que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita. La secuencia será de 10 cm (altura) hasta las siguientes alturas (la secuencia se mantendrá hasta que únicamente reste un atleta en competición: 1,30 – 1,35 – 1,40 – 1,45 – 1,50 + 3 cm.
- La puntuación será de la siguiente manera: al primer equipo N puntos, al 2º N-1, y así sucesivamente (N es igual al número de equipos inscritos en el Campeonato). En caso de empate en la clasificación final, ganará el equipo que haya conseguido mayor número de primeros puestos; en caso de que persista el empate, los segundos puestos y así sucesivamente.

CAMPEONATO DE BALEARES SUB.14 POR CLUBS 2025

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca)

21/06/2025 – 09:50

10. El sorteo de calles y orden de actuación se hará siguiendo el sistema de la RFEA para los Campeonatos de pista por clubs sub.14:
 - 10.1. 80 ml, 80 mv, 1.000 ml y 2 km marcha y concursos: sorteo de series-orden-calles por marcas.
 - 10.2. Relevos: sorteo de series-calles según clasificación provisional 45 minutos antes de la celebración de la prueba de relevos.
11. Los 3 primeros clubs clasificados de cada categoría recibirán de la FAIB el trofeo de 1º, 2º y 3º clasificado respectivamente.
12. Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
13. Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
14. Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
15. Cualquier tipo de incidencia deberá comunicarse dentro del plazo estipulado en el [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#), contactando con la FAIB por email (faib@faib.es) en horario de oficina (de lunes a viernes de 9 hs a 13:30 hs y de 15:30 hs a 18:30 hs), o a través de llamada de teléfono al correspondiente responsable de la Delegación de la FAIB ([ver contacto](#)).
16. Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
17. Todos los participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: [Reglamento general de competición FAIB](#); [Reglamento general de licencias FAIB](#); [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#); [Reglamento de dorsales FAIB](#).



CAMPEONATO DE BALEARES SUB.14 POR CLUBS 2025

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca)
21/06/2025 – 09:50

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).